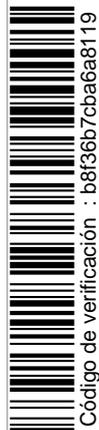


**Expediente 2020/023.ACMARCO.SUM.MC****RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LOS LABORATORIOS UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE CIENCIAS, FARMACIA, MEDICINA, POLIVALENTE Y DE GENÉTICA DE LA UAH**

<b>Nº de Expediente</b>	2020/023.ACMARCO.SUM.MC		
<b>Título Abreviado</b>	Material fungible y productos químicos		
<b>Órg. Contratación</b>	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
<b>Unidad Promotora</b>	Servicio de contratación Compras e Inventario		
<b>Procedimiento</b>	Abierto sujeto a regulación armonizada	<b>Modalidad Contrato</b>	Suministros
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	19.500000-1 Caucho y plásticos. 24.300000-7 Productos químicos inorgánicos y orgánicos básicos. 33.100000-1 Equipamiento médico. 33.600000-6 Productos farmacéuticos. 33.700000-7 Productos para la higiene personal. 38.400000-9 Instrumentos de medida o control de características físicas. 38.500000-0 Aparatos de control y prueba. 38.900000-4 Instrumentos de evaluación o ensayo diversos.		
<b>Valor Estimado</b>	9.216.000,00 €	<b>Tipo Impuesto</b>	<b>IVA</b>
<b>Presupuesto de Licitación</b>	5.120.000,00 €	<b>Tipo Impositivo</b>	21
Total (impuestos incluidos)	6.195.200,00 €		
<b>Lotes</b>	SI	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	5 Días

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, habiéndose cumplido por los licitadores propuestos lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y tras recabar la documentación necesaria para aplicar los criterios de desempate conforme al apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas, las ofertas presentadas quedan clasificadas según se muestra a continuación en el cuadro adjunto.



Código de verificación : b8f36b7cba6a8119

**RESUELVO ADJUDICAR:**

**LOTE 1 Material metálico para laboratorio**, por un importe máximo de 280.000,00- € (doscientos ochenta mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 338.800,00 € (trescientos treinta y ocho mil ochocientos euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

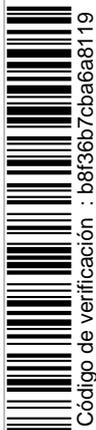
**LOTE 1 MATERIAL METÁLICO PARA LABORATORIOS**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	DDBIOLAB, SL	61
2.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	56
3.	PROQUINORTE S.A.	46
4.	DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS NESSLER, S.A.L.	43
5.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
6.	CARLOS CARRERA LOPEZ (COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L.)	35
7.	SCHARLAB, S.L.	28
8.	ARPIVAL S.A.	23
9.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4
10.	VENTUS CIENCIA EXPERIMENTAL, S.L.	16

**LOTE 2 Material plástico para laboratorio**, por un por un importe máximo de 280.000,00- € (doscientos ochenta mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 338.800,00- € (trescientos treinta y ocho mil ochocientos euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 2 MATERIAL PLÁSTICO PARA LABORATORIO**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	56
2.	DDBIOLAB, SL	55
3.	PERKINELMER ESPAÑA S.L.	48
4.	PROQUINORTE S.A.	46
5.	DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS NESSLER, S.A.L.	43
6.	CULTEK SLU	38
7.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
8.	CARLOS CARRERA LOPEZ (COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L.)	35
9.	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	31
10.	INVITROGEN (LIFE TECHNOLOGIES, S.A.)	30
11.	SCHARLAB, S.L.	28
12.	ARPIVAL S.A.	23
13.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4
14.	VENTUS CIENCIA EXPERIMENTAL, S.L.	16
15.	LABCLINICS, SA	7



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

**LOTE 3 Material de vidrio, porcelana, teflón, etc. Para laboratorio**, por un por un importe máximo de 280.000,00- € (doscientos ochenta mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 338.800,00- € (trescientos treinta y ocho mil ochocientos euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

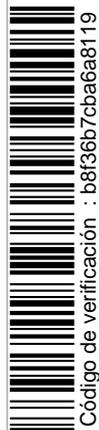
**LOTE 3 MATERIAL DE VIDRIO, PORCELANA, TEFLÓN, ETC. PARA LABORATORIO**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	56
2.	DDBIOLAB, SL	55
2.	PROQUINORTE S.A.	46
4.	DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS NESSLER, S.A.L.	43
5.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
6.	APLICACIONES CROMATOGRAFICAS, S.L.	35
7.	CARLOS CARRERA LOPEZ (COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L.)	35
8.	SCHARLAB, S.L.	28
9.	VENTUS CIENCIA EXPERIMENTAL, S.L.	26
10	ARPIVAL S.A.	23
11.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4

**LOTE 4 Material de filtración, papeles y cartones**, por un por un importe máximo de 280.000,00- € (doscientos ochenta mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 338.800,00- € (trescientos treinta y ocho mil ochocientos euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 4 MATERIAL DE FILTRACIÓN, PAPELES Y CARTONES**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	56
2.	DDBIOLAB, SL	49
3.	PROQUINORTE S.A.	46
4.	DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS NESSLER, S.A.L.	43
5.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
6.	CARLOS CARRERA LOPEZ (COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L.)	35
7.	SCHARLAB, S.L.	28
8.	ARPIVAL S.A.	23
9.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

**LOTE 5 Reactivos químicos: ácidos y bases**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 5 REACTIVOS QUÍMICOS: ÁCIDOS Y BASES**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	69
2.	PROQUINORTE S.A.	56
3.	CYMIT QUIMICA	45
4.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
5.	SCHARLAB, S.L.	34
6.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4

**LOTE 6 Reactivos químicos: compuestos inorgánicos y sales**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

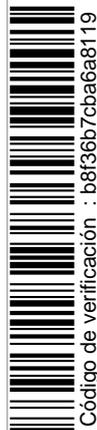
**LOTE 6 REACTIVOS QUÍMICOS: COMPUESTOS INORGÁNICOS Y SALES**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	69
2.	PROQUINORTE S.A.	56
3.	CYMIT QUIMICA	45
4.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
5.	SCHARLAB, S.L.	34
6.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4

**LOTE 7 Reactivos químicos: compuestos orgánicos**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 7 REACTIVOS QUÍMICOS: COMPUESTOS ORGÁNICOS**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	PROQUINORTE S.A.	46
2.	CYMIT QUIMICA	45
3.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
4.	TEBU-BIO SAPIN, S.L.	35
5.	SCHARLAB, S.L.	34
6.	INVITROGEN (LIFE TECHNOLOGIES, S.A.)	30
7.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	25
8.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

**LOTE 8 Reactivos químicos: disolventes no deuterados**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

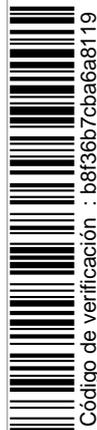
**LOTE 8 REACTIVOS QUÍMICOS: DISOLVENTES NO DEUTERADOS**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	69
2.	PROQUINORTE S.A.	56
3.	CYMIT QUIMICA	45
4.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
5.	SCHARLAB, S.L.	34
6.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4

**LOTE 9 Reactivos químicos: disolventes deuterados**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 9 REACTIVOS QUÍMICOS: DISOLVENTES DEUTERADOS**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	CYMIT QUIMICA	85
2.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	55,66
3.	PROQUINORTE S.A.	49,33
4.	SCHARLAB, S.L.	30,66
5.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,93



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

**LOTE 10 Reactivos de biología molecular y bioquímica**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 10 REACTIVOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	BECKMAN COULTER	86
2.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	46
3.	CYMIT QUIMICA	45
4.	PALEX MEDICAL	43
5.	CULTEK SLU	38
6.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
7.	PROQUINORTE S.A.	36
8.	TEBU-BIO SAPIN, S.L.	35
9.	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	35
10.	INVITROGEN (LIFE TECHNOLOGIES, S.A.)	30
11.	BD (BECTON DICKINSON, S.A.)	25
12.	DDBIOLAB, SL	25
13.	BIONOVA CIENTÍFICA, S.L.	21
14.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4
15.	BIO-RAD LABORATORIES S.A.	18
16.	LABCLINICS, SA	7
17.	VITRO, S.A.	0



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

**LOTE 11 Reactivos de microbiología y biología celular**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

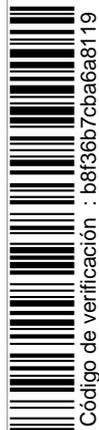
## LOTE 11 REACTIVOS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOLOGÍA CELULAR

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	CYMIT QUIMICA	85
2.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	72,66
3.	PROQUINORTE S.A.	72,66
4.	DDBIOLAB, SL	71
5.	CULTEK SLU	64,66
6.	TEBU-BIO SAPIN, S.L.	61,66
7.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	55,66
8.	SCHARLAB, S.L.	44,66
9.	INVITROGEN (LIFE TECHNOLOGIES, S.A.)	35,33
10.	BIONOVA CIENTÍFICA, S.L.	23,66
11.	LABCLINICS, SA	20,66
12.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,93
13.	VITRO, S.A.	0

**LOTE 12 Reactivos y material de cromatografía**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

## LOTE 12 REACTIVOS Y MATERIAL DE CROMATOGRAFÍA

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	56
2.	THERMO FISHER SCIENTIFIC	56
3.	PROQUINORTE S.A.	46
4.	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	41
5.	GLASS CHEMICALS, S.L.U.	37
6.	APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L.	35
7.	SCHARLAB, S.L.	28
8.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4



Código de verificación : b8f36b7cba6a8119

**LOTE 13 Reactivos y material de microscopía, para centelleo líquido y radioactivo**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 13 REACTIVOS Y MATERIAL DE MICROSCOPIA, PARA CENTELLEO LÍQUIDO Y RADIOACTIVO**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	DDBIOLAB, SL	85
2.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	78,5
3.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,7

**LOTE 14 Kits de laboratorio**, por un importe máximo de 400.000,00- € (cuatrocientos mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 484.000,00.- € (cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros) a las proposiciones presentadas por las siguientes empresas, ordenadas según el orden de puntuación obtenido.

**LOTE 14 KITS DE LABORATORIO**

	EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	BECKMAN COULTER	86
2.	WERFEN ESPAÑA, S.A.U.	56
3.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	46
4.	CYMIT QUIMICA	45
5.	PALEX MEDICAL	43
6.	CULTEK SLU	38
7.	PROQUINORTE S.A.	36
8.	TEBU-BIO SAPIN, S.L.	35
9.	INVITROGEN (LIFE TECHNOLOGIES, S.A.)	30
10.	BD (BECTON DICKINSON, S.A.)	25
11.	DDBIOLAB, SL	25
12.	BIONOVA CIENTÍFICA, S.L.	21
13.	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	21
14.	MERCK LIFE SCIENCE S.L.U.	18,4
15.	BIO-RAD LABORATORIES S.A.	18
16.	LABCLINICS, SA	18
17.	VITRO, S.A.	0



Código de verificación : b8f36b7c6a6a8119

Notifíquese la presente resolución a todas las adjudicatarias y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)

